

**HOSPITAL GENERAL DE MACAS**  
**INFORME DE RENDICION DE CUENTAS AÑO FISCAL 2016**  
**ABRIL- 2016**  
**MACAS- ECUADOR**

**ANTECEDENTE**

La Rendición de Cuentas es una obligación de las instituciones y entidades que manejan recursos y fondos públicos o desarrollan actividades de interés público.

La Rendición de Cuentas es un mecanismo mediante el cual la ciudadanía ejerce su derecho de acceso a la información y a ser parte de la gestión pública, es a través de ello que el Estado garantiza el ejercicio de nuestros derechos

Es así que el Hospital General de Macas para cumplir con esta obligación; el día 18 de abril procede a realizar la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas correspondiente al año 2016 para ello se ha cumplido todas las directrices dadas desde el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social previo una planificación de actividades que se ha ido cristalizando paso a paso.

El presente informe detallara : La Misión la Visión de la institución, cobertura geográfica, participación ciudadana, nivel de cumplimiento de los compromisos asumidos con la comunidad, control social, implementación de políticas públicas para la igualdad, cómo se articula el POA a las actividades/competencias/objetivos estratégicos, cumplimiento de la ejecución programática y presupuestaria, procesos de contratación y compras públicas de bienes y servicios, información referente a la enajenación de bienes, información referente a expropiación/donaciones.

Con esta Rendición de Cuentas, pretendemos transparentar la gestión pública y democratizar las relaciones entre la ciudadanía y el Hospital, ofreciendo igualdad de oportunidades de participación y servicio a las diferentes nacionalidades, sobre todo en la toma de decisiones que es la expresión mayor de la actitud proactiva de la sociedad.

Dentro de la metodología utilizada se programó 3 actividades: el informe de Rendición de Cuentas, incorporación de mesas de diálogo y casa abierta, con la colaboración de todos los servidores públicos de la institución y la participación ciudadana.

## DESARROLLO DEL INFORME

### 1.- BASE LEGAL

A las 08H00 horas del día 18 de abril del 2017 se procede a la Rendición de Cuentas de la institución como lo estipula el Art. 100-inciso 4 de la Constitución de la República del Ecuador, Art. 208 numeral 2 de la Constitución de la República, Art. 9, 11 y 12 de la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, **Art. 100 inciso 4.** Fortalecer la democracia con mecanismos permanentes de transparencia, rendición de cuentas y control social, **Art. 208 numeral 2.** Establecer mecanismos de rendición de cuentas de las instituciones y entidades del sector público, y coadyuvar procesos de veeduría ciudadana y control social, **Art. 9** Es atribución del CPCCS establecer mecanismos para la Rendición de Cuentas

**Art. 11** Tienen la obligación de rendir cuentas las autoridades del Estado electas o de libre remoción.

**Art. 12** El Consejo deberá realizar acciones de monitoreo y seguimiento periódico a los procesos de rendición de cuentas y analizar los métodos utilizados, la calidad de la información obtenida y formular recomendaciones, Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública, **Art. 7.-** Difusión de la Información Pública.- Por la transparencia en la gestión administrativa que están obligadas a observar todas las instituciones del Estado que conforman el sector público en los términos del artículo 118 de la Constitución Política de la República y demás entes señalados en el artículo 1 de la presente Ley, difundirán a través de un portal de información o página web, así como de los medios necesarios a disposición del público, implementados en la misma institución, la siguiente información mínima actualizada, que para efectos de esta Ley, se la considera de naturaleza obligatoria y finalmente la Resolución N° PLE-CPCCS-449-28-12-2016 como ente rector de Rendición de Cuentas.

### 2 LOGROS Y AVANCES HOSPITAL GENERAL DE MACAS

En esta meta se informó sobre las prestaciones realizadas durante el año

#### ACTIVIDADES DESARROLLADAS 2016

ACTIVIDAD	META PROGRAMADA	META REALIZADA
Prestaciones de servicios a usuarios en consulta externa del HGM	32.000	38.421
Prestaciones odontológicas	5.500	5.269

Prestaciones de servicios a usuarios por emergencia	27.000	31.345
Prestación de servicios a mujeres para su parto	1.273	1.273
Prestaciones en Neonatología con morbilidad	200	256
Exámenes a usuarios del HGM en: rayos X,	16.500	5.688
Exámenes a usuarios del HGM en: electrocardiogramas	1.000	864
Atenciones Neonatales nacidos vivos	1.069	1.255
Exámenes a usuarios del HGM en ecografías	7.850	8.381
Intervenciones quirúrgicas	1.646	1.811
Prestaciones en UCI	250	229
Prestación de servicios de usuarios hospitalizados.	4.250	4.991
ortodoncia	2.420	2.508
Maxilofacial	1.760	1.590
Odontología	1.320	1.171
Prestación de servicios a usuarios en quirófano	1.650	1.811
Atenciones de emergencia	27.175	31.345

Se dio a conocer que las actividades programadas superaron las actividades planificadas, recalcando en la confianza que tiene la ciudadanía en nuestros servicios, en lo relacionado a cesáreas se realiza el 29% del total de los partos y en lo que respecta a muerte materna el 2016 es cero por ciento.

## 2.1 REFERENCIAS SOLICITADAS

REFERENCIAS	CONTRA REFERENCIAS	% REFERENCIAS CONTRA
6.192	6.192	100%

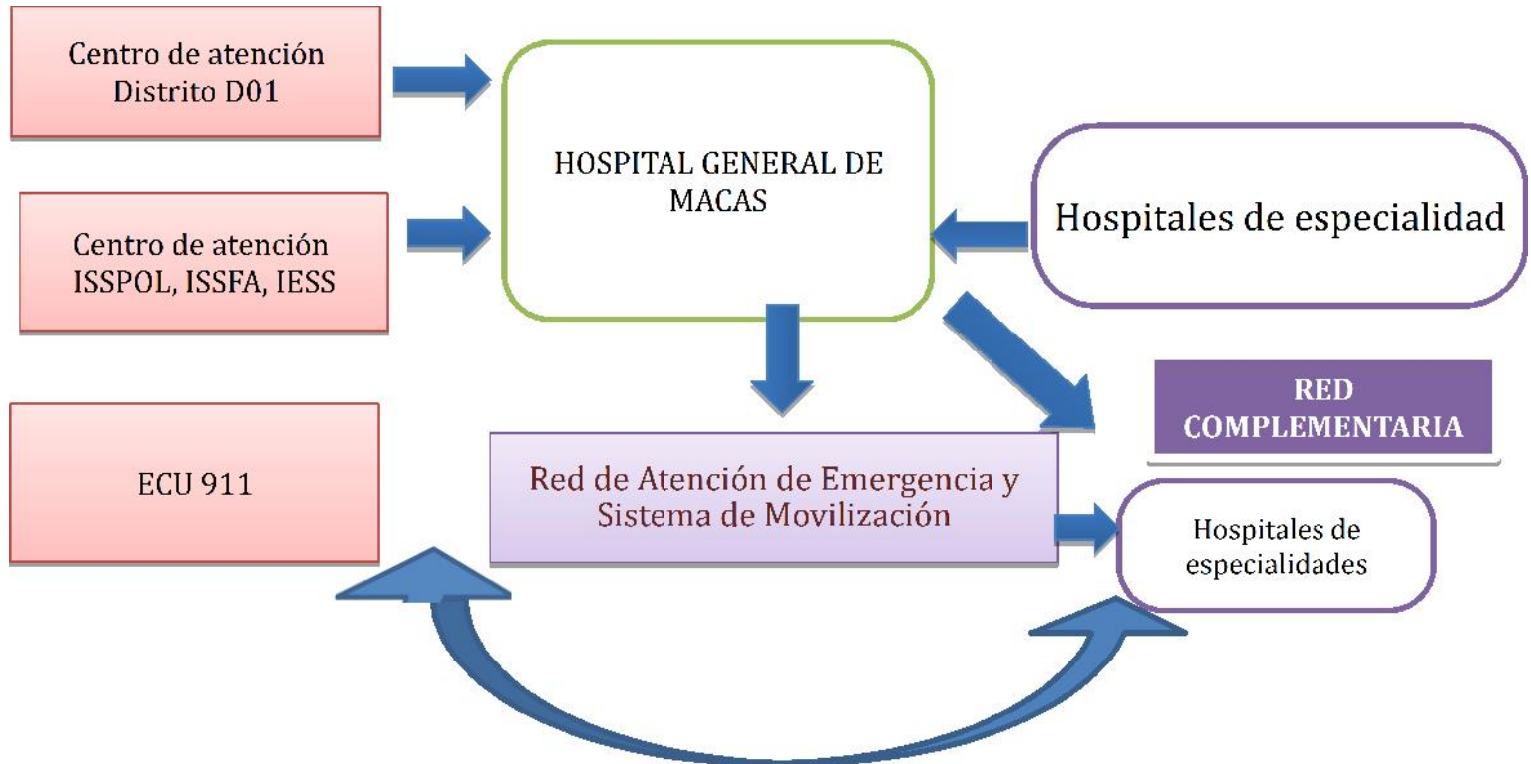
Se explica brevemente a los asistentes sobre la puerta de entrada al Sistema Nacional de Salud y, se demuestra que del 100% de las referencias solicitadas el 100% han sido contra referidos.

REFERENCIAS SOLICITADAS DEL HGM	
COMPONENTES	Nº
Referencias Solicitadas	1.141
Contra referencias Recibidas	87
Referencia inversa	688

Con este cuadro se indica las referencias enviadas desde el hospital a otras unidades del sistema.

Y se aprovecha haciendo conocer cómo funciona la Red Pública y complementaria

## 2.2 RED PÚBLICA Y COMPLEMENTARIA



## 2.3 DIEZ PRINCIPALES CAUSAS DE MORBILIDAD (EGRESO HOSPITALARIO) TOTAL GENERAL /2016

Entre las diez primeras causas de morbilidad de los egresos hospitalarios se encuentra: neumonía bacteriana no especificada, aborto espontaneo incompleto sin complicación, efecto tóxico del contacto con animales venenosos, veneno de serpiente, falso trabajo de parto antes de la 37 semanas completas de gestación, pancreatitis aguda no especificada, otras apendicitis agudas y las no especificadas, cálculo de la vesícula biliar sin colecistitis, neumonía no especificada, gastroenteritis y colitis de origen no especificado, infección de vías urinarias sitio no especificado.

## 2.4 10 PRINCIPALES CAUSAS DE ATENCIÓN EN EMERGENCIAS /2016

Amigdalitis aguda, rinofaringitis aguda [resfriado común, diarrea y gastroenteritis de presunto origen infeccioso, faringitis aguda, amigdalitis aguda no especificada, infección de vías urinarias sitio no especificado, bronquitis aguda, alergia no especificada, dolor en articulación, herida de la cabeza.

## 2.5 10 PRINCIPALES CAUSAS DE MORBILIDAD EN CONSULTA EXTERNA 2016

Lumbago no especificado, Trastorno de disco lumbar y otros con radiculopatía, parasitosis intestinas, sin otra especificación, faringitis aguda, otras rinitis alérgicas, anemias por deficiencia de hierro, trastorno interno de la rodilla, enfermedad del reflujo gastroesofágico, desviación del tabique nasal, gonartrosis (artrosis de la rodilla)

Con la información antes descrita se señaló que el perfil epidemiológico es una herramienta básica en la programación administrativa financiera institucional; así como también se explica que pese a que el Sistema Nacional de Salud expresa que la puerta de entrada es el primer nivel se analiza que persiste entre las 10 primeras causas de atención de la emergencia son patologías que deberían ser resueltas en el primer nivel.

## 2.6 CUMPLIMIENTO DE NIVELES POR COMPONENTE DE EXCELENCIA

En este punto se expone lo que implica Acreditación Canadá en el hospital, reforzando que la institución acreditó nivel Oro con estándares internacionales y entre el monitoreo realizado durante el año se obtuvo la siguiente evaluación:

Practica Organizacional Requerida	%	Nivel alcanzado	Nivel alcanzado
<b>PRÁCTICAS SEGURAS</b>	97.78%		EXCELENCIA
<b>ESTÁNDARES CENTRO QUIRÚRGICO</b>	97.89%		EXCELENCIA
<b>CONTROL Y PREVENCIÓN DE INFECCIONES</b>	92.86%	AVANZADO	
<b>MEDICACIÓN</b>	100.00%		EXCELENCIA
<b>HISTORIA CLÍNICA</b>	96.55%		EXCELENCIA
<b>SERVICIOS DE EMERGENCIA</b>	96.81%		EXCELENCIA
<b>ESTERILIZACIÓN</b>	100.00%		EXCELENCIA
<b>SERVICIO DE HOSPITALIZACIÓN</b>	100.00%		EXCELENCIA
<b>GERENCIALES</b>	98.04		EXCELENCIA
<b>PROMEDIO DE CUMPLIMIENTO</b>	<b>97.77%</b>		<b>EXCELENCIA</b>

Verificando que se ha llegado a la excelencia de acuerdo a los indicadores lo que implica que en la institución se asegura las prestaciones de los pacientes que acá acuden a recibir atención.

Otro de los parámetros que evalúa calidad es la satisfacción de los usuarios, que es un indicador en el que se evalúa a la administración pública y refleja en el Gobierno Por Resultados, GPR, que se publica mensualmente a través de los informes, se obtiene el 93% de aceptación de la ciudadanía.

## 2.7 MANTENIMIENTO DE EQUIPOS EN EL HOSPITAL GENERAL DE MACAS

A pesar del limitado presupuesto se prioriza el mantenimiento preventivo de los equipos, para el 2016 se cumplió con el 100% de lo programado en este aspecto.

## **2.8 DOCENCIA CONTINUA**

Se ratificó el Contrato Marco MAE -HGM "Identificación de Escorpiones asociados con accidentes severos en humanos en Morona Santiago".

Los Registros Oficiales, Reglamentos, Estatutos y convenios se colocan en una hemeroteca

Comunicación Social elaboro agendas de medios, boletines de prensa, videos, y toda clase de productos educacionales para difusión en medios de comunicación locales provinciales y nacionales.

El Hospital General de Macas es sede de los trabajos de Titulación de enfermeras y médicos internos rotativos de varias universidades del país

## **2.9 NUEVO EQUIPAMIENTO PARA EL HOSPITAL GENERAL DE MACAS**

Por un valor de seiscientos mil dólares el hospital obtiene equipamiento directamente desde planta central y zonal: 12 monitores para signos vitales, camas ginecológicas automáticas para partos, 70 camas eléctricas II eh tipo columna, sillas de descanso para pacientes, ecógrafo digital intrauterino doppler, 5 camillas hidráulicas básicas para transporte, 4 coches para unidosis, 1 monitor materno fetal intraparto, 12 monitores para signos vitales: nibp, spo2, 2 negatoscopios estándar, 1 sillón ginecológico, los mismos que se encuentran ubicados en los diferentes servicios de la institución.

## **2.10 POLÍTICAS PÚBLICAS EMITIDAS EN EL HOSPITAL GENERAL DE MACAS**

-Se elaboran protocolos y evaluaciones para la continuidad del proceso de acreditación y certificación en el 2016

- En enero 2016 se realiza protocolos para aplicación de Iniciativa Hospital Amigo del Niño (IHAN)
- 12 de abril 2016 evento de entrega de acreditación oro Canadá
- Agosto de 2016 actualización de manuales de estadística del Hospital
- Socialización del llenado de tarjeta amarilla para medicamentos que causen reacciones adversas
- octubre de 2016 implementación del programa de cuidados paliativos en la institución
- septiembre de 2016 manejo del programa "medlabqc" para control interno de la calidad de los exámenes en el laboratorio del HGM.
- socialización Del Proyecto Binacional "Sistemas Integrados de Salud de América Latina y El Caribe".

## 2.11 IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD

- ✓ Conformado el equipo calificador de discapacidades para servicio de la comunidad todo el año
- ✓ Prácticas de pausa activa, derechos y obligaciones de los pacientes en el HGM todo el año
- ✓ Entrega de audífonos retroauriculares a personas de escasos recursos enero/25 y junio 16 /2016
- ✓ Colocación de la primera prótesis completa de rodilla para un adulto mayor cirugía de tercer nivel realizada en el HGM establecimiento de salud de 2° nivel Junio/2016

## 2.12 ACTIVIDADES PREVENTIVAS Y DE ATENCIÓN DIRECTA A PERSONAS CON DISCAPACIDAD DURANTE EL AÑO 2016

ACTIVIDAD	NÚMERO DE USUARIOS
Atención a personas con discapacidad	617
Entrega de audífonos retro auriculares	28
Potenciales evocados	13
Exámenes auditivos y diagnósticos	258
Tamizaje auditivo neonatal	222
Tamizaje auditivo de niños entre 1 y 11 meses	4
Tamizaje Metabólico Neonatal (Toma de muestras)	144
<b>TOTAL</b>	<b>1.286</b>

Se realiza actividades específicas de prevención a personas con discapacidad y detección temprana de discapacidad.

## 2.13 ACCIONES EMPRENDIDAS EN BENEFICIO DE NUESTROS USUARIOS

- ✓ Consejería sobre lactancia materna
- ✓ Capacitación alimentación saludable como método de prevención de la salud
- ✓ Consejería sobre alojamiento conjunto
- ✓ Atención a niños con problemas respiratorios
- ✓ Atención psicológica y de nutrición a personas de la tercera edad
- ✓ Elaboración de la feria sobre alimentos alternativos en la dieta diaria
- ✓ Realización de exámenes para VIH
- ✓ Participación de la marcha contra todo tipo de violencia en Morona Santiago
- ✓ Se capacita medidas de bioseguridad para los pacientes
- ✓ Elaboración de la casa abierta stand sobre mecanismos de prevención del embarazo
- ✓ Capacitación sobre medidas preventivas ante enfermedades de transmisión sexual

## 2.14 PRESUPUESTO CODIFICADO - PRESUPUESTO EJECUTADO AÑO 2016

**PORCENTAJE DE EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO POR GRUPO DE GASTO  
EJERCICIO FISCAL 2016**

GRUPO DE GASTO	CODIFICADO	DEVENGADO	% DE EJECUCIÓN
Bienes y servicios de consumo	1,845,651.83	1,845,651.83	100.00
Otros gastos corrientes	19,004.66	19,004.66	100.00
Transferencias y donaciones corrientes	69,749.34	69,749.34	100.00
Bienes y servicios para inversión	53,373.22	53,373.22	100.00
Gastos en personal	5,556,902.07	5,556,902.07	100.00
Otros pasivos	121,383.97	121,383.97	100.00
<b>Total</b>	<b>7,666,065.09</b>	<b>7,666,065.09</b>	<b>100.00</b>

Se hace conocer a los participantes sobre la ejecución del gasto y se les demuestra que se ejecutó el 100% de lo asignado, también se les informa que en evacuaciones Aero-médicas se ha gastado \$160.429 con la evacuación de 385 pacientes.

**2.15 RECAUDACIÓN DE COSTOS DE LA RED PÚBLICA INTEGRAL DE SALUD**

**VALORES RECAUDADOS DE LA RED PÚBLICA INTEGRAL DE SALUD  
DURANTE EL AÑO 2016**

AÑOS	ISSPOL		ISSFA		IESS		SSC		TOTAL
	COSTO(\$) RECAUDADOS	%	COSTO(\$) RECAUDADOS	%	COSTO(\$) RECAUDADOS	%	COSTO(\$) RECAUDADOS	%	
<b>2014</b>					6.202,92	69,72	2.693,51	30,28	8.896,43
<b>2015</b>	13.725,49	18,07	229,85	0,3	50.530,01	66,53	11.464,64	15,09	75.949,99
<b>2016</b>	966,11	8,08	2201,77	18,43	0	0	8.781,69	73,49	11.949,57
<b>TOTAL</b>	<b>14.691,60</b>	<b>15,18</b>	<b>2.431,62</b>	<b>2,51</b>	<b>56.732,93</b>	<b>58,61</b>	<b>22.939,84</b>	<b>23,7</b>	<b>96.795,99</b>

Se explica a los asistentes que al trabajar en la Red el hospital garantiza las atenciones de salud de cualquier EODS, siempre y cuando complete la documentación.

**2.16 CUMPLIMIENTO A PEDIDOS CIUDADANOS**

<b>RESPUESTA BRINDADA A LOS PEDIDOS Y DEMANDAS CIUDADANAS PRESENTADAS EN LA ANTERIOR RENDICIÓN DE CUENTAS</b>	
DEMANDA	REPUESTA



Incremento de personal especializado	Se incrementaron 4 médicos especialistas en el año 2016
Trabajo coordinado con el ECU 911	<b>El ECU - 911</b> cuenta con 5 médicos 5 paramédicos 5 radio operadores y 4 conductores, <b>TOTAL 19 funcionarios</b> que laboran en turnos que cubren las <b>24 horas - 365 días del año.</b>
Mayor capacitación para el personal de salud	Se cuenta con un programa de Capacitación Continua mediante el programa de Docencia del Hospital General de Macas.
Incremento de equipos de ecografía	Se incrementó un ecógrafo digital intrauterino doppler
Mayor promoción de la salud preventiva	En el 2016, se ofrecieron de manera constante conferencias sobre <b>prevención de Zika, Influenza, Chikungunya, dengue</b> y también sobre prevención de <b>tuberculosis</b> , además de conferencias sobre <b>donación de sangre</b>
Mejoramiento en las referencias y contra referencias de usuarios	Se alcanzó el <b>100%</b> en lo que respecta a referencias y contra referencias
Mayor difusión en medios de comunicación sobre salud preventiva	Se participa en los medios de comunicación y se trabaja en la promoción de prevención semanalmente en todos los medios de la localidad que tienen cobertura provincial

Ante los pedidos que se hizo en la rendición de cuentas en el año 2015 se hizo conocer que el hospital está siempre predispuesto a mejorar sus prestaciones y en el cuadro antes descrito se demuestra el cumplimiento de este pedido.

## 2.17 EVENTOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

- ✓ Conferencias sobre prevención del zika desde el mes de febrero y durante todo el año 2016
- ✓ Conferencia motivacional por el día de la mujer 07 /marzo/2016
- ✓ Evento de acreditación Oro de Canadá servicio de excelencia abril/12/2016
- ✓ Conferencias sobre lavado y desinfección de manos enero a diciembre de 2.016
- ✓ Participación en el simulacro de accidente aéreo junio 2.016
- ✓ Colocación de cámaras de vigilancia en las ambulancias de morona Santiago/ julio
- ✓ Participación en los eventos locales por el día del deporte ecuatoriano 26 de julio de 2.016
- ✓ Socialización Score Mamá en el HGM. julio de 2.016
- ✓ Semana mundial de la lactancia materna del 01 al 07 de agosto/2016
- ✓ Participación en la inauguración del agua potable en la parroquia Sevilla don Bosco septiembre 2.016
- ✓ Prácticas de succión dátil para certificación de Establecimiento De Salud Amigo De La Madre y El Niño (ESAMyN) - septiembre de 2.016
- ✓ Coordinación y participación en el Evento Binacional "Sistemas Integrados de Salud de América Latina y El Caribe" / sept. 2.016
- ✓ Participación en el evento binacional de cooperación Ecuador – Perú / septiembre 2.016

- ✓ Participación en la elaboración del plato saludable por el Día Mundial de la Alimentación / octubre 2.016
- ✓ Participación en el Desfile por la provincialización de Morona Santiago noviembre/2.016
- ✓ Conferencia por el día internacional de los derechos humanos del embajador de la república árabe saharai democrática diciembre/2016.

### **3 CONCLUSIONES**

- 1.- Se cumplió la planificación elaborada dentro de los plazos establecidos por el equipo de Rendición de Cuentas.
- 2.- Activa participación ciudadana y de las de las instituciones invitadas al evento
- 3.- La ciudadanía participa activamente con el llenado de pedidos y demandas ciudadanas.
- 4.- Información clara, sencilla hacia la ciudadanía por parte del expositor (gerente)